



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 9 de agosto de 2001

Expediente N° 8.313/01

RES. Decanato Cs.Ex. N° 181/01

VISTO:

El pedido de licencia elevado por el Dr. Víctor José Passamai, Profesor Titular Dedicación Exclusiva del Dpto. de Física de esta Unidad Académica con la finalidad de realizar una estadía de tres meses en la Universidad de Illinois – Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de haber ganado una beca en el marco del Programa Fulbriht de intercambio.

Que se cuenta con la confirmación de la Comisión Fulbright en tal sentido.

Que la licencia solicitada cuenta con el respectivo visto bueno del Departamento de Física, encontrándose la misma reglamentada por el Art. 15° Inc. a), Cap. V del Régimen de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que el citado docente se notificó oportunamente de la Resolución Rectoral N° 235/94;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

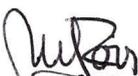
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad / referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder al docente DR. VICTOR JOSE PASSAMAI, Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva del Departamento de Física de esta Unidad Académica, licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 30 de agosto al 30 de noviembre del año en curso, para realizar en el Departamento de Ingeniería Mecánica e Industrial de la Universidad de Illinois, USA, una pasantía de docencia e investigación, en un todo de acuerdo a lo estipulado por el Cap. V – Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTICULO 2°: Conforme a lo previsto en el punto 1) del Inc. a) del Art. 15° de la citada Resolución N° 343/83, el Dr. Passamai, deberá presentar a su regreso un detallado informe de los trabajos y/o estudios realizados.

ARTICULO 3°: Hágase saber, con copia, a Dirección General de Personal para su toma de razón, demás efectos, y siga al Consejo Directivo para su conocimiento y homologación.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO,
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS